



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

ACTA No. 63

En la Ciudad de Medellín, el lunes 10 de Marzo de 2025, a las 11:30 A.M, la cual fue efectuada de manera presencial en las oficinas situadas en la Diagonal 47ª # 16ª Sur 59, se reunió en sesión ordinaria la Junta Directiva de la FUNDACIÓN ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO, previa convocatoria efectuada por correo electrónico por su Representante Legal a cada uno de los miembros principales el día 14 de Febrero de 2025.

Se presentó el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura del Acta anterior
3. Nombramiento Presidente y Secretaria
4. Informe de gestión año 2025
5. Lectura y aprobación de los estados financieros 2024 – 2025 y aprobación de destinación de excedentes del año 2024.
6. Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Informe del estado de las asignaciones permanentes de los años anteriores
8. Aprobación de presupuesto
9. Elección Revisor fiscal y Remuneración
10. Propositiones y Varios
11. Comisión para elaborar, firmar y aprobar el Acta

A continuación, se realiza el desarrollo de los puntos anteriores:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se hicieron presente el Dr. Gil Miller Puyo Díaz, la Dra. Margarita Uribe Jiménez, el Dr. Ignacio Amariles Valencia, como miembros principales de la Junta Directiva. Como invitados estuvieron presentes, la Dra. Eugenia Uribe suplente de la Junta Directiva, la Dra. Luz María Restrepo R. como Contadora, Sandra Milena Duque con Revisora Fiscal y Deisy Natalia Castro G. Como analista de Cartera. Al estar presente cuatro de los cinco miembros principales hay quorum para deliberar y decidir con el 60%, verificado el quorum se inicia la reunión.

2. LECTURA ACTA ANTERIOR

Deisy Natalia Castro procede a dar lectura al Acta N° 62 los asistentes por unanimidad o sea con el 100% de votos afirmativos le imparten su aprobación.

3. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIA.

A continuación, los asistentes por unanimidad o sea con el 100% de votos afirmativos, nombran al Dr. Ignacio Amariles Valencia como presidente de la reunión y a la Sra. Deisy Natalia Castro G. como secretaria de la misma.

FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741



4. INFORME DE GESTION AÑO 2025

Deisy Natalia Castro, procede a dar lectura del informe de gestión del año 2025. (Anexo N°1)
Una vez leído los datos del informe de gestión y de donaciones los asistentes en su totalidad, con el 100% de votos afirmativos proceden a dar su aprobación.

LOGROS Y ACTIVIDADES DEL AÑO 2024.

Durante el año 2024 nos vinculamos con 7 solicitudes de donación las cuales nos representaron un valor de \$502.100.000 representadas así:

DONACIONES AÑO 2024	
ENTIDAD/PERSONA	VALOR DONACIÓN
FONDO INES DE TORO PRO-BECAS SONSON	200.000.000
COMUNIDAD DE HERMANITAS DE LOS POBRES	15.000.000
FUNDACION COMPASION	60.000.000
CORPORACION SURGIR	25.000.000
SEMINARIO MISIONERO ARQUIDIOCESANO REDEMPTORIS	60.000.000
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE	140.000.000
ARROYAVE ARREDONDO ANDRES FELIPE (Primeras Comuniones)	2.100.000
TOTAL DONACIONES	502.100.000



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 – 2024 Y APROBACION DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2025

La Dra. Luz María Restrepo en su calidad de Contadora procede a dar lectura al balance con corte al 31 de diciembre del 2024 y a sus respectivos anexos.

Los miembros de la Junta Directiva le hicieron algunas preguntas sobre cifras de los balances y la Contadora les dio las explicaciones del caso.

Aclaradas las inquietudes de todos, los balances fueron aprobados por todos los miembros de la Junta, o sea con el 100% de votos afirmativos. (Estados financieros figuran como Anexo 2).

FUNDACIÓN ENRIQUE TORO CALLE E INÉS JARAMILLO DE TORO

NIT 890.980.741

ESTADO DE ACTIVIDADES

CIFRAS EN MILES DE PESOS - COP

DE ENERO 1 AL 31

CONCEPTO	NOTA	Dic 2024	Dic 2023	DIFERENCIA	%
INGRESOS ORDINARIOS		548.308	317.546	230.763	72,7%
Intereses	11	151.963	182.499	(30.535)	(16,7%)
Dividendos	12	396.345	129.764	266.581	205,4%
Recuperaciones					100,0%
Ingresos de ejercicios anteriores			5.282	(5.282)	(100,0%)
Diversos			1	(1)	(100,0%)
ACTIVIDADES MERITORIAS	13	502.100	234.401	267.700	114,2%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		16.852	56.179	(39.327)	(70,0%)
Honorarios	14	7.800	6.960	840	12,1%
Impuestos	15	5.298	21.911	(16.613)	(75,8%)
Gastos Legales		2.786	2.751	36	1,3%
Depreciaciones		968	968		
Diversos			418	(418)	(100,0%)
Provisiones deudores			23.171	(23.171)	(100,0%)
GASTOS NO OPERACIONALES		2.770.381	3.280.350	(509.969)	(15,5%)
Gastos Financieros	16	1.068	1.099	(32)	(2,9%)
Perdida en venta y/o retiro de bienes		44.259		44.259	100,0%
Costos y gastos de ejercicios ant	17	7.682	1.440	6.242	433,5%
Revaluación Instr. Financieros	18	2.717.373	3.277.811	(560.438)	(17,1%)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		(2.741.025)	(3.253.384)	512.359	(15,7%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.741.025)	(3.253.384)	512.359	(15,7%)
PROV. IMPTO A LA RENTA.					
RESULTADO NETO	19	(2.741.025)	(3.253.384)	512.359	(15,7%)

14-1

Sandra Duque

Luz María Restrepo



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO

NIT 890.980.741

MARGARITA MARIA URIBE JIMENEZ

R

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 42.897.740

SANDRA MILENA DUQUE LÓPEZ

REVISORA FISCAL

T.P 228.400-T

LUZ MARIA RESTREPO

CONTADORA

T.P 47.446-T

Sat

FUNDACIÒN ENRIQUE TORO CALLE E INÈS JARAMILLO DE TORO

NIT890.980.741

ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA

CIFRAS EN MILES DE PESOS - COP

AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS:

CONCEPTO	NOTA	2024	2023	DIFERENCIA	%
ACTIVO		26.277.775	29.022.150	(2.744.376)	(9,5%)
Corriente		2.002.356	2.191.256	(188.901)	(8,6%)
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	486.371	981.709	(495.338)	(50,5%)
Otras Inversiones	2	500.000	0	500.000	100,0%
Instrumentos Financieros de Inversión	3	822.566	750.000	72.566	9,7%
Ingresos por Cobrar	4	170.712	446.872	(276.161)	(61,8%)
Anticipo de Impuesto de Renta	5	22.707	12.675	10.033	79,2%
Deudores Varios		0	0	0	100,0%
No Corriente		24.275.419	26.830.894	(2.555.475)	(9,5%)
Instrumentos Financieros de Patrimonio	6	24.272.516	26.779.579	(2.507.062)	(9,4%)
Provisiones	7	0	(23.171)	23.171	(100,0%)
Deudores Varios a largo plazo	8	0	70.616	(70.616)	(100,0%)
Propiedad planta y equipo	9	2.903	3.870	(968)	(25,0%)
PASIVO		0	0	0	100,0%
PATRIMONIO	10	26.277.775	29.022.151	(2.744.376)	(9,5%)
Asignaciones permanentes (Utilidades años 2016 y ant)		1.810.333	1.810.333	0	0,0%
Excedentes del Período		(2.741.025)	24.427	(2.765.451)	(11321,4%)
Excedentes de periodos anteriores		2.408.994	2.384.567	24.427	1,0%
Retención en la fuente por dividendos		(12.523)	(9.172)	(3.351)	36,5%
Resultados de Ejercicios Anteriores por Revaluación Instr. Financieros		24.811.996	24.811.996	0	0,0%
PASVO + PATRIMONIO		26.277.775	29.022.151	(2.744.376)	(9,5%)

14-1

MARGARITA MARIA URIBE JIMENEZ

R

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 42.897.740

Sandra Duque

REVISORA FISCAL

T.P 228.400-T

Luz Maria Restrepo

CONTADORA

T.P 47.446-T



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

FUNDACIÓN ENRIQUE TORO CALLE E INÈS JARAMILLO DE TORO

NIT 890.980.741

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CIFRAS EN MILES DE PESOS - COP

PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS:

	2024	2023	%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(2.741.025)	(3.253.384)	-15,7%
+/- PARTIDAS NO MONETARIAS	2.762.599	3.301.950	(16,3%)
Depreciación	968	968	0,0%
Castigo - Cuentas por cobrar	44.259	23.171	91,0%
Otras partidas no monetarias	2.717.373	3.277.811	(17,1%)
= Efectivo generado de actividades de operacion	21.574	48.566	(55,6%)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			100,0%
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	265.963	84.836	213,5%
= Flujo generado por los cambios en ctivos y pasivos (a)	265.963	84.836	213,5%
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			100,0%
Compra de Inversiones	(782.876)	750.000	(204,4%)
= Flujo generado en Actividades de inversión (b)	(782.876)	750.000	(204,4%)
FLUJOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			100,0%
= Flujos netos de actividades de financiación (c)	0	0	100,0%
= Incremento neto en Flujos de Efectivo y equivalentes; (a+/-b+)	(495.339)	883.402	(156,1%)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	981.710	98.308	898,6%
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	486.371	981.710	(50,5%)

FUNDACION ENRIQUE TORO E INES JARAMILLO DE TORO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

EN MILES DE PESOS (000)

Elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera

	Excedente del ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores por Revaluación Instr. Financieros (Ajustes NiiF)	Excedentes Acumulados	Reservas para Asignaciones permanentes	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del año 2023	24.427	24.811.996	2.375.395	1.810.333	29.022.151
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	0
Traslado excedentes años anteriores	(24.427)	0	21.075	0	(3.351)
Resultados de Ejercicios Anteriores por Revaluación Instr. Financieros	0	0	0	0	0
Traslado a Fondo de Asignación Permanente	0	0	0	0	0
Resultado neto año 2024	(2.741.025)	0	0	0	(2.741.025)
Saldos al 31 de diciembre del año 2024	(2.741.025)	24.811.996	2.396.470	1.810.333	26.277.775

Una vez analizados los resultados, se aprueba lo siguiente respecto a los excedentes para el año 2025.
Se hace la destinación de acuerdo con las solicitudes presentes, se deja recurso para aprobar a las solicitudes que vayan llegando

DESTINACION DE EXCEDENTES FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE

EXCEDENTES DEL AÑO		2024
VALOR EXCEDENTES DEL AÑO 2024	-\$	20.000.000

DESTINACIONES DEL AÑO			
Beneficiario	Valor Mes	Valor semestre	Valor año Aprobado
Hermanitas de los Pobres			\$ 25.000.000
Hospital Pablo Tobon Uribe			\$ 150.000.000
Corporacion DULAZAR			\$ 30.000.000
Corporación cultural y turistica Tartarin Moraira			\$ 10.000.000
Corporacion Surgir			\$ 25.000.000
Fundación Compasión			\$ 70.000.000
Fondo Ines de Toro Pro Becas			\$ 200.000.000
Seminario Misionero Arquidiosesano			\$ 51.000.000
TOTAL DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025			\$ 561.000.000
TOTAL VALOR DE EXCEDENTES AÑO 2024			-\$ 20.000.000
SE TOMA DE EJERCICIOS ANTERIORES			
			\$ 581.000.000

6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO

Informe sobre los estados financieros



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO, preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2023 y 2024, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015.

Cabe anotar que me declaro en independencia de FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad y del programa de contabilidad debidamente licenciado, debidamente certificados por el Representante Legal y Contador de la Sociedad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de conformidad con la normatividad vigente, aplicados de manera uniforme.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de fundadores se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) Además, de acuerdo con lo descrito en el numeral 10. del Artículo 207 del Código de Comercio, he velado que se hayan establecidos todos los mecanismos de control y prevención para el lavado de activos y financiación al terrorismo, como también al debido cumplimiento de las disposiciones de los organismos de control, inspección y vigilancia que hayan establecido al respecto tal como lo expresa en su informe de gestión el Representante legal.
- f) De acuerdo con nuestro trabajo de auditoría y lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1231 del 2008, la Administración no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas tanto por los vendedores, como por los proveedores, tal como lo expresa en su informe de gestión.
- g) Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, revisé el Informe de Gestión preparado por los administradores de FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO, por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2024. En mi concepto, las cifras incluidas en dicho informe concuerdan con los citados estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Sandra Duque
SANDRA MILENA DUQUE LOPEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 228.400-T

FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741



Medellín, 26 de marzo de 2025

7. INFORME DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1.2.1.5.1.27 DEL DECRETO 1625 DE 2016.

La Doctora Margarita Uribe informa a la junta directiva el estado actual de las asignaciones permanentes, los cuales se detallan a continuación:

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades del objeto social.

Para constituir válidamente la asignación permanente, las entidades sin ánimo de lucro, deberán cumplir totalmente con los siguientes requisitos:

“a) Que la constitución de la asignación permanente esté aprobada por la asamblea general o máximo órgano directivo que haga sus veces, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del respectivo período gravable. La aprobación deberá constar en acta, en la cual se dejará constancia del valor neto o excedente que se reserva para asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objeto de la inversión y las actividades específicas a desarrollar. No será de recibo el señalamiento genérico de las actividades a ejecutar, como tampoco la simple mención del objeto estatutario;

“b) Que se registre la reserva como parte del patrimonio de la entidad, en una cuenta especial denominada asignación permanente.

“c) Que sus frutos, rendimientos o producto se inviertan o utilicen en el desarrollo de su objeto social.

Después de analizar dichos requisitos la junta define en que se ha invertido el dinero de la asignación:

Con la empresa Grupo Agenciauto S.A, se posee cuatro cuentas por cobrar a largo plazo, el pagare N° 1033 con intereses al 17.10% Efectiva Anual, el cual al cierre de diciembre de 2024 se encuentra en \$250.000.000, el pagaré N°1039 con intereses al 17.93% Efectiva Anual, el cual al cierre de diciembre de 2024 se encuentra en \$100.000.000, el pagaré N° 1095 con intereses capitalizables al 17.30% Efectiva Anual, el cual al cierre de 2024 se encuentra en \$236.282.890, el pagaré N° 1096 con intereses capitalizables al 16.72% Efectiva Anual, el cual al cierre de 2024 se encuentra en \$236.282.890

La entidad posee inversiones en sociedades comerciales discriminadas así:

FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

Agenciauto S.A	\$16.350.167.110
Grupo Agenciauto	\$2.165.165.154
Vía Libre	\$6.482.485.702
La Previsora	\$1.780.855
Punto Aliado Seguros LTDA	\$1.381.914.311
Coltejer	\$2.000

Al corte del 31 de diciembre de 2024 estas inversiones suman \$ 26.381.515.132, las cuales son las principales generadoras de ingresos que se invierten en el cumplimiento de nuestra actividad meritoria.

En el fondo de asignación permanente cuenta con \$1.810.333.000 con corte al 31 de diciembre de 2024, dicha cifra se encuentra invertida en el monto de las acciones, productoras de ingresos por dividendos para la entidad.

Una vez revisadas y verificadas las cifras en los estados financieros, los asistentes con el 100% de votos afirmativos imparten su aprobación.

8. APROBACION DE PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO PROYECTADO
FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
AÑO 2025

en bancos al inicio del año

		486.371.019
		Presupuestado
		AÑO
		2025
PPTO DE INGRESOS	Dividendos	99.053.000
	Intereses	48.492.000
	Varios	-
	Total Presupuesto de Ingresos	147.545.000
PTO DE GASTOS DE ADM	Honorarios	8.544.000
	Impuestos	27.717.086
	Legales	9.476.700
	Diversos	528.770
	Utiles y Varios	253.000
	Gasto Implementación programa PTEE	9.900.000
	Total Presupuesto de Gastos	56.419.556
PPTO DE GASTOS NO OPERACION	Donaciones	561.000.000
	Gastos financieros	1.390.740
	Total Presupuesto de Gastos financieros	562.390.740
Exedente del Periodo		15.105.723



FUNDACION ENRIQUE TORO CALLE E INES JARAMILLO DE TORO
NIT 890.980.741

9. ELECCIÓN REVISOR FISCAL

El Dr. Ignacio Amariles Valencia, Pregunta a los asistentes si están de acuerdo con que la Sra. Sandra Milena Duque, continúe con la Revisoría fiscal para el periodo 2024. Los asistentes con el 100% de votos afirmativos comprueban que están de acuerdo, resaltando la buena labor que la Sra. Sandra Duque ha realizado hasta la fecha y le fijan sus honorarios mensuales por medio salario mínimo legal vigente. La Sra. Sandra Milena Duque acepta la continuidad.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Dra. Margarita Uribe propone cancelar la cuenta corriente de la fundación y dejar activa solo la cuenta de ahorro en Bancolombia, la Dra. Luz María Restrepo queda a cargo de esta gestión.

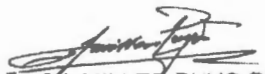
11. COMISION PARA ELABORAR, FIRMAR Y APROBAR EL ACTA.

El Dr. Ignacio Amariles Valencia, propone que para la elaboración, firma y aprobación del Acta sea nombrado el Doc. Gil Miller Puyo Díaz y la Dra. Margarita Uribe Jiménez, Los asistentes con el 100% de votos afirmativos aceptan esta proposición.

Siendo la 01:00 P.M del día y no habiendo más que tratar se levanta la sesión.

Para constancia firman:


IGNACIO AMARILES V.
Presidente


GIL MILLER PUYO D
Comisionado


DEISY NATALIA CASTRO G.
Secretaria


MARGARITA URIBE J
Comisionada